



[Actualidad](#) | [Internacional](#) | [Entorno](#) | [Revista de prensa](#) | [Cotizaciones](#)  **Edición de 27 de mayo de 2010**

BCN Iuris firma un convenio con la Unión Profesional de Técnicos Superiores Sanitarios de Cataluña

La Unión Profesional de Técnicos Superiores Sanitarios de Cataluña (Fetess) ha firmado con BCN Iuris Global Services Group un convenio marco para la prestación de un servicio de consultoría, asesoramiento, representación y defensa jurídica, que permita a la primera abordar con garantías jurídicas las propuestas que demanda el colectivo en el ámbito de su actividad profesional.

“Del mismo modo –explica BCN Iuris- dicho acuerdo se ha hecho extensivo a los socios del colectivo, en unas condiciones preferentes. De esta manera, BCN Iuris prestará servicios jurídicos a los Técnicos Superiores sanitarios en todas las áreas y especialidades del Derecho, desarrollando cuatro líneas de actuación para atender toda la casuística que pueda plantearse y dar la respuesta más adecuada a cada encargo profesional”.

Se refiere a asesoramiento jurídico con emisión de informes y dictámenes; asistencia técnica para todo tipo de actos jurídicos documentados; representación ante instancias administrativas, judiciales o privadas; y asistencia letrada, actuando como litigantes en los procesos judiciales. Dichos profesionales dispondrán de equipos de abogados en Barcelona y Madrid y de una amplia red de letrados colaboradores en toda España.
